



Reglamento Villa Serrana Ultra Trail 2019

1- Ficha técnica

Fecha: Domingo 10 de Noviembre 2019

Distancias: 12km / 21km / 45 km

Lugar: Villa Serrana, Lavalleja, Uruguay

Largada: Represa de Villa Serrana

Llegada: Idem a Largada

2 - Consideraciones Generales

- a) Villa Serrana Ultra Trail (VSUT) es una carrera individual de larga distancia. Los recorridos de cada distancia, estarán debidamente marcados mediante cintas, flechas, carteles y personal del staff.
- b) Los puestos de hidratación estarán dispuestos en lugares estratégicos en cada distancia. Los mismos, NO son garantía de suplir las demandas personales de hidratación. Se recomienda que cada corredor lleve su propio respaldo de hidratación, ya sea con mochila u otro dispositivo.
- c) Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad. Si esto sucediera el nuevo recorrido será comunicado oportunamente. En caso de modificaciones de último momento, el recorrido será comunicado antes de la largada de la carrera.
- d) La organización y sus Sponsors se reservan el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que al inscribirse los competidores, se interpretará que ha sido consentido por ellos.
- e) La Organización no reembolsará el importe de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscriptos, cualquiera sea el motivo.
- f) La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados en la ficha de inscripción, su aceptación plena del reglamento, términos y condiciones del evento, certificado de aptitud física y el pago de la inscripción.

- g) Los menores de 18 años que hayan cumplido los 15 años al día de la prueba, podrán participar en las carrera de 12k.
En estos casos, la ficha de inscripción y deslinde de responsabilidades del participante deberán indefectiblemente, estar firmadas por el padre, madre y/o tutor. La firma deberá estar certificada por Escribano.
- h) Bajo ningún concepto estarán autorizados los menores de 18 años a competir en la distancia de 21kms y 45 kms
- i) Quien adúltere de cualquier forma su número de participante, será excluido de la prueba.
- j) La organización controlará los tiempos de cada corredor, mediante el uso de cronometraje electrónico y manual. Es obligatorio pasar por la alfombra de control en la largada y llegada. En los puestos de control/abastecimiento, habrá personal fiscal que tomará registro del número de corredor que haya pasado por tal punto.
- k) No está permitido tener asistentes dentro de los puestos de control/abastecimiento. Se asignará personal de la organización para tal tarea. Nomenclatura de los puestos de asistencia brindados por la organización:
 - Puesto de hidratación: Lugar donde la organización proveerá de agua a los competidores.
 - Puesto de abastecimiento: Lugar con comida sólida (snack, tartas, frutas) y líquida.
- l) Será causal de desclasificación del corredor que, en forma evidente y debidamente acreditado por la organización, sea visto arrojando basura fuera de los lugares habilitados a tal efecto. Cada corredor deberá cargar sus residuos hasta el siguiente puesto de control, en ellos habrán bolsas gigantes de residuos para tal efecto.
- m) Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad. Si esto sucediera el nuevo recorrido será comunicado oportunamente. En caso de modificaciones de último momento, el recorrido será comunicado durante la charla técnica a realizarse el sábado a las 20hs.

2- Inscripciones

- a) Las inscripciones están sujetas a disponibilidad de cupos y se harán por Internet en www.vsultratrail.com
- b) Los pasos para inscribirse, los valores de inscripción, vencimientos y la forma de pago se detallan en www.vsultratrail.com
- c) El pago de la inscripción NO es reintegrable NI transferible en caso de la no participación del corredor, cualquiera sea el motivo.
- d) Se sugiere **Certificado de Médico**, donde conste:
 - nombre y apellido del corredor
 - texto: se encuentra apto médica y físicamente para competir en Villa Serrana Ultra Trail.
 - firma y sello del médicoEn caso de detectarse que algún inscripto cedió su lugar a otra persona para que

lo reemplace en el evento, se procederá a la desclasificación de la persona que corrió.

e) Los competidores al momento de acreditarse para retirar su número y kit de corredor, deberán presentar obligatoriamente:

I) Documento de identidad original o pasaporte

II). **Certificado de responsabilidad firmado**

III) Recibo de Pago

4 - Elementos Obligatorios:

a) Remera de competición (provista por la organización). Uso obligatorio y deberá estar por encima de cualquier prenda.

b) Número o chip (provisto por la organización) El número asignado es de uso obligatorio, éste deberá estar abrochado al frente y totalmente visible para todas las distancias.

e) Teléfono celular con números de emergencia ya registrados (091-053-177, 099-165- 213)

f) Elementos de hidratación (mochila y/o caramañola) Elementos recomendados: - Gorro de sol - Lentes - Protector solar - Remera manga larga con filtro solar

5- Penalidades:

a) Ningún participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. Tampoco podrá ser acompañado por una persona que específicamente tenga la función de asistencia del competidor. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación.

b) Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad.

c) Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado. Aquel participante que no lo haga, será penalizado con la descalificación.

d) Sólo estarán clasificados aquellos competidores que cubran el recorrido completo de la distancia en la que participan.

e) Si algún competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización.

f) Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.

g) En caso de abandono el competidor tiene la obligación indelegable de avisar a la Organización. El aviso sólo se decepcionará en los puestos de control y/o abastecimiento, en la Largada o Meta. Los banderilleros o personal fuera de estos

lugares no registrarán el aviso de abandono.

h) Los competidores deberán informar si están bajo tratamiento médico, presentar certificados y recetas e informar sobre cualquier sustancia que estuviesen ingiriendo. Dicha comunicación deberá hacerse efectiva al acreditarse.

i) Tiempo límite de Carrera 15hs del Domingo.

6- Categorías y Premiación

Se premiara a la general de las tres distancias del 1ro al 5to puesto dama y caballeros.

Los tres primero de la general de cada distancia recibirán premio de los sponsors y todos del primero al quinto puesto recibirán un medallón identificando su lugar en el podio.

Solo la distancia de 45 km tendrá categorías por edad y serán premiadas con medallón de Villa Serrana Ultra Trail. Las categorías serán: Hasta 19 años / 20 a 29 años/ 30 a 39 años/ 40 a 49 años / 50 a 59 años/ Más de 60 años

Se premiara al grupo más numeroso de la competencia con un Trofeo de reconocimiento.

7- Horario de cierre de carrera:

Tiempo límite de Carrera 15hs del Domingo.

8- Costo de la Inscripción

Disponibles en www.vsultratrail.com según distancia a participar y fecha de pago. El costo incluye:

- Acceso a la carrera elegida (12kms, 21kms, 45kms)
- Remera de competición
- Número o Chip para registrar tiempo de carrera
- Snacks y bebidas en puestos de Asistencia
- Medalla Finisher
- Derecho a promociones de nuestros sponsors

9 -SUSPENSIÓN O POSTERGACIÓN del evento

No se suspende por lluvias, salvo en caso que, la organización considere que las condiciones climáticas puedan poner en riesgo la integridad física de los participantes, en tal caso se suspenderá el evento.

El evento puede suspenderse el mismo día de competencia por razones de fuerza mayor que a criterio de los directores de la carrera, esté comprometida la integridad de los participantes. Dichas causas, por ejemplo pueden ser:

- Tormenta eléctrica.

- Vientos huracanados

El monto abonado en referencia a la inscripción, en el caso que el evento se postergue, se trasladará únicamente a la nueva fecha propuesta o el corredor podrá solicitar el envío del kit de competidor por encomienda (costo a su cargo). Dicha solicitud tendrá validez hasta 5 días posteriores a la fecha original del evento. Para el caso de suspensión durante la realización de la competencia no se devolverá el monto abonado por concepto de inscripción ni se trasladará a otra fecha o evento.